

PROCESO: MONITORIO  
RADICACION: 2019-104-00

### LIQUIDACION DE COSTAS:

Agencias en derecho	\$ 1.400.000,00
valor envío citatorio	\$ 6.500,00
valor total a cargo del demandado	\$ 1.406.500,00

SON: UN MILLON CUATROSCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE.  
BUCARAMANGA, septiembre 22 de 2020



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO  
SECRETARIA

AL DESPACHO DEL SEÑOR JUEZ HOY.  
Bucaramanga, septiembre 22 de 2020



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO  
SECRETARIA

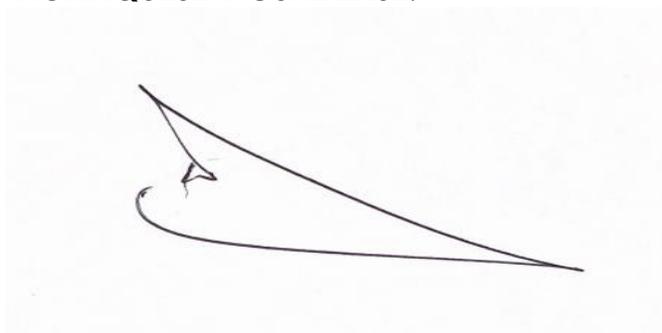
### JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, septiembre veintidós (22) de dos mil veinte (2020).

1)- **EN** atención a que la liquidación de costas que antecede se realizó observando los requisitos exigidos por el artículo 366 del Código General del Proceso, el Despacho le imparte APROBACION a la misma.

2)- ATENDIENDO a la petición de la parte demandada de septiembre 14 de 2020, se informa que el pago correspondiente a la sentencia dictada dentro de este proceso y a cargo de FUNDACION UNIVERSITARIACOMFENALCO puede hacerse directamente a UNIRED y allegar la constancia al proceso; también existe la opción de consignar dicho valor en la cuenta de depósitos judiciales del banco Agrario de Bucaramanga No. 680012041013. Igual con el valor de la liquidación de costas que se ha realizado por secretaría de este Juzgado.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Wilson Farfan Joya', written in a cursive style.

**WILSON FARFAN JOYA  
JUEZ**

Mariela.--

EL ANTERIOR AUTO FUE NOTIFICADO A LAS PARTES EN EL ESTADO QUE SE FIJA  
HOY: septiembre 23 de 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mariela Hernandez Briceño', written in a cursive style.

MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO  
SECRETARIA